

MONOGRAFÍA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS- UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA PLATA (U.N.L.P)

CURSO DE POST-GRADO: “ INTRODUCCION AL PENSAMIENTO
POST-MODERNO”.Consideraciones previas epistémicas, históricas,
antropológicas y socio-económicas.

**TEMA: CAMBIOS PLANTEADOS POR EL FENÓMENO GLOBALIZADOR.
ACTORES NO ESTATALES TRANSNACIONALES, SOCIEDAD-RED Y
NUEVO ROL DEL ESTADO.**

PROFESOR: DR. ANGEL LUIS PLASTINO

AUTOR: CR. GUSTAVO DANIEL DI PAOLO

LA PLATA, 25 DE AGOSTO DE 2007

El proceso de profundización, ampliación y ensanchamiento de las relaciones entre los sucesos domésticos y los internacionales, influyó decididamente sobre el rol originario de los Estados-nación.

La sobrevenida globalización de los noventa se vio agudizada por un acelerado avance científico-tecnológico, y por el inusitado movimiento y circulación de capitales transnacionales. Es coherente por ende, que esta reestructuración y priorización de la variable económico-financiera en desmedro de las otras dimensiones en la agenda de política exterior de post-guerra fría de cada uno de los actores internacionales, erosione claramente el basamento y la lógica con la que fue definido el Estado como único y exclusivo sujeto de las relaciones internacionales.

La proliferación de nuevos actores internacionales y domésticos, como actores no estatales o subestatales y organizaciones no gubernamentales, hacen prevalecer el accionar de la sociedad civil por sobre la inercia de la actividad estatal. Por otra parte, la endeblez de ciertos parámetros conceptuales característicos de la potestad estatal, como el concepto de soberanía y el control territorial, terminan por complementar el clima propicio para la decadencia y la exposición del Estado frente a las “amenazas” del transnacionalismo económico y financiero.

Por otra parte, la vinculación intrínseca en el orden político-diplomático, económico-financiero, ideológico cultural, científico-tecnológico, y de la dimensión de seguridad y defensa, plantea una suerte de “red” global que interconecta el sistema mundial.

Al constituir el proceso globalizador un esquema increíble e invasivo, esta red conectiva se torna más densa, integral e interactiva, penetrando en las diversas esferas y niveles de las sociedades de los países del concierto mundial.

La revolución y el desarrollo incipiente en las comunicaciones y en la información, generan una vasta capacidad de celeridad en la penetración transnacional. Esta invasión

abarca tanto la configuración y la operatoria de las redes referenciadas, la definición de los dispositivos y mecanismos del poder, y la imposición de los nuevos valores culturales y patrones de consumo del transnacionalismo.

No sólo se encuentran en reformulación las estructuras del derecho internacional, de la economía, de las finanzas, de la seguridad y la defensa nacional, sino la que se divide en plena etapa de evolución y reconversión en la mismísima sociedad humana.

El factor del poder que en su esencia se caracterizó por tender a la manifestación de una voluntad y de su consecuente expansión y acatamiento, se encuentra en franca reestructuración en referencia a sus variables dimensionales.

Por otra parte, el fenómeno de la globalización es funcional a los centros hegemónicos de poder (países centrales), pero claramente perjudicial para los actores periféricos. Si bien el proceso globalizador puede resultar estratégica, ideológica y políticamente eficaz para algunos actores internacionales, puede convertirse en dominación, imposición y una nueva suerte de totalitarismo cultural para otros.

El sistema de redes y normas insertas en este fenómeno, establece formal o encubiertamente el paradigma de poder pretendido por las grandes potencias internacionales (la voluntad del poder).

Es evidente que los organismos multilaterales de crédito o instituciones financieras internacionales (como el FMI y el Banco Mundial) han colaborado para acentuar y direccionar estos parámetros de dominación política, cultural y económica. El accionar de las corporaciones y megainstituciones transnacionales privadas terminan por lesionar y debilitar el área de influencia estatal, pronunciando las asimetrías de poder entre los países centrales y los periféricos (generando en estos últimos la marginación y la exclusión social características de los noventa).

Es por ello que la globalización puede ser definida como un proceso polivalente, amorfo, multiforme, asimétrico, invasivo y de compleja expansión ideológica, política, cultural y económico-financiera.

Existieron circunstancias contextuales que facilitaron el desarrollo de este proceso: la aceleración de la apertura económica y comercial y de los términos de intercambio (en especial con la conformación de la OMC (Organización Mundial del Comercio), la expansión de la economía de mercado, y la incipiente circulación de capitales improductivos (de carácter especulativo) de orden transnacional.

A mediados de la década del noventa, el concepto de globalización avanza decididamente hacia una concepción macroeconómica internacional. En esta visión, las grandes corporaciones multinacionales poseen la capacidad y los atributos económicos para gestionar la producción, distribución y consumo a nivel mundial en función de la dimensión de los mercados nacionales y de su entorno macroeconómico interno. La producción mundial entonces se asume como exclusiva de estas corporaciones, y sus decisiones consecuentemente son fundamentales para la asignación de recursos y la distribución del ingreso en un contexto de competitividad creciente, desregulación, desreglamentación, e indiscriminada apertura económica externa.

Consecuentemente, estas unidades transnacionales operan en red y en tiempo real, adecuando según su conveniencia su estructura de costos al contexto externo, y aprovechándose de cada país para canalizar sus políticas de inversión, de localización y relocalización.

Apelando a la evolución del proceso globalizador, vemos que el término “globalización” se adecuaba –según una visión economicista- a los parámetros teóricos y epistemológicos definidos por el consenso de Washington a inicios de los noventa. Pero a partir de la segunda mitad de la década referenciada, la definición de globalización se

convierte y se traslada cualitativamente del campo económico-financiero a la esfera política, y abarca fundamentalmente la noción de invasión y penetración de la soberanía nacional y del concepto autonómico del Estado-nación.

Es en función de la nueva conceptualización de la soberanía estatal, que se determina oportuno citar las palabras de James N. Rosenau :” varios observadores han reconocido que en un mundo que cambia rápidamente y que es cada vez más interdependiente, la separación entre lo nacional y lo internacional es problemática. Existe un deseo ferviente de lograr estabilidad, de conseguir certidumbre para poder organizarse, y gobernar el curso de los acontecimientos, en el sentido de que son las fronteras las que deberían dividir entre interno e internacional. Pero ya sabemos que los límites pueden eludirse en nuestra investigación, porque raramente los problemas y procesos más importantes quedan confinados a ellos. Examinar lo doméstico como un aspecto de las políticas comparativas, y lo externo como una dimensión de las políticas internacionales es más que arbitrario : es más bien erróneo. Los asuntos internos y externos deben formar una red que no puede desatarse, y es necesario tratarlos como urgentes en este tiempo de transformación. Debemos concluir que no podemos tratar lo interno y lo externo como cuestiones separadas porque confundiría el entendimiento de los asuntos mundiales”.¹

El problema derivado del contexto mediato de post-guerra fría, es que el sistema internacional es más anárquico y desordenado pero aún es fuerte y poderoso. Los Estados se van transformando, pero no desaparecen como lo quiere hacer ver cierta doctrina emparentada con el modelo “institucional” del derecho internacional. La soberanía estatal ha sido gravemente erosionada, pero aún es vigorosamente impuesta y practicable por diversidad de Estados en el concierto mundial.

¹ Rosenau James N. “Exploring Governance in a turbulent world”. Cambridge University Press, EEUU, 1997.

Aunque las fronteras son más porosas y permeables, y se ha hecho énfasis sobre cuestiones étnicas, ideológicas, financieras y científico tecnológicas, lo cierto es que la territorialidad y el control de corrientes migratorias (una de las problemáticas o amenazas no convencionales o tradicionales de la agenda global de seguridad) siguen siendo relevantes a la hora de una consideración. Lo contradictorio es que ciertos responsables o hacedores de la política doméstica e internacional, sigan sosteniendo que existe el límite o delimitación entre lo interno y externo aún cuando reconocen su continua lesión o “erosión”.

Tal como referencia en su libro “Una Elusiva Transformación”, el autor Eugene Skolnikoff efectúa una evaluación más optimista : “no hay duda de que la política internacional es diferente en casi todas sus dimensiones de lo que ha sido y de lo que será. Se está desarrollando bajo la influencia de un adelanto tecnológico que nunca fue tan rápido. Pero la observación más importante es la persistencia y adaptabilidad de los conceptos tradicionales de cara a esta rápida evolución. Los cambios relacionados con la tecnología, han modificado las dimensiones de la autonomía nacional, pero no la importancia de la autonomía en las políticas nacionales; ha cambiado la sustancia de las relaciones de dependencia, pero no el hecho de la dependencia; ha alterado la naturaleza de las armas pero no ha negado el rol del poder en los asuntos internacionales; ha modificado la distribución del poder y las capacidades disponibles, pero no el significado de esos atributos del Estado; ha creado nuevos modelos de interacción económica, pero dejando la conducción del sistema económico en manos nacionales; ha alterado la relación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, pero no la base de la autoridad de los gobiernos, trayendo nuevos asuntos y alterando los asuntos tradicionales que hacen más compleja a la política exterior, pero no fundamentalmente diferente”.

La erosión del poder estatal frente a la globalización de los mercados desde una perspectiva ideológica, también refleja la intensificación del flujo transnacional de capitales (y una consecuente reestructuración del rol de los Estados).

No obstante, el sistema democrático debió y debe contener el avance de determinados efectos de la globalización, como la concentración de la riqueza y del ingreso, los movimientos transnacionales de flujos financieros y capitales especulativos, y el “libertinaje” desmedido de los actores multinacionales privados que crean impotencia y debilidad en el accionar del Estado.

Tal como mencionan Robert O. Keohane y Joseph S. Nye :” en mayor o menor medida, muchos investigadores consideran que en nuestra época el Estado territorial, figura dominante en la política mundial durante cuatro siglos a partir de la finalización del feudalismo, está siendo eclipsado por actores no territoriales, como las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales transnacionales y las organizaciones internacionales. Finalmente, en la política de interdependencia se encuentran involucrados intereses internos, transnacionales y gubernamentales. Las políticas interna y externa comienzan a eslabonarse estrechamente. La noción de interés nacional –estrella polar de los tradicionalistas- cada vez opone mayores dificultades para su uso eficaz. Las máximas tradiciones de la política internacional –los Estados actuarán en función de sus intereses nacionales o los Estados procurarán maximizar su poder- se vuelven ambiguas. El Estado debe probar su capacidad para ser multifacético y aún esquizofrénico”.²

El concepto de globalización que altera y modifica el alcance y la jurisdiccionalidad del Estado, puede ser especificado como la expansión y proliferación de las relaciones sociales y de las instituciones a través del espacio, y en un marco u horizonte temporal.

² Keohane, Robert O. y Nye Joseph S. “Poder e Interdependencia. La política mundial en transición”. Madrid, 1998.

Esta “acción a distancia” es generada por el fomento y desarrollo de las relaciones mismas de cada uno de los Estados-nación entre sí (y una interacción dentro y entre los Estados y las sociedades). Definitivamente el fenómeno globalizador abarca un movimiento transnacional de bienes y capitales, flujo de información, interconexión cultural y corrientes migratorias.

En correlato a lo expuesto, David Held señala que “se tiende a exagerar la erosión del poder estatal ante las presiones de la globalización y no reconoce la persistente relevancia del Estado moderno, como idea y como complejo institucional, en la dirección de la política doméstica e internacional. El nivel de autonomía de que disfruta el Estado bajo diferentes condiciones es subestimado y, por lo tanto, un dato clave para una concepción sistemática y rigurosa del Estado moderno es precipitadamente abandonado”.³

La estructura del sistema de Estados-nación moderno fue caracterizada en su definición, como la dosis de legitimidad democrática fronteras adentro de un Estado, y la implementación de una estrategia de poder en el contexto externo (extra-fronteras). La interconexión regional y global plantea como mínimo concretos interrogantes a esta concepción.

Oportuno es exponer lo referenciado por David Held en esta materia : “la globalización es retratada como una fuerza homogeneizadora, que lima la diferencia política y las capacidades de los Estados-nación para actuar de forma independiente en la articulación y concreción de sus objetivos de política doméstica e internacional : el Estado-nación territorial parece afrontar la decadencia o crisis. Con todo, si bien es cierto que ha habido una súbita expansión de los vínculos intergubernamentales y transnacionales, la era del Estado-nación no está en absoluto agotada. Si el Estado-nación territorial está en

³ Held, David : “ La Democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita”. Ed. Paidós. Barcelona, España, 1997.

decadencia, se trata de un proceso desigual, particularmente restringido al poder y alcance de los Estados-nación dominantes del Oeste y el Este. Quienes presagian el fin del Estado dan por supuesta con excesiva rapidez la erosión del poder estatal ante las presiones de la globalización y no logran reconocer la persistente capacidad del aparato estatal para moldear la dirección de la política doméstica e internacional”.⁴

En contraposición a esto, Susan Strange cita que : “el Estado en otro tiempo fue el guardián de la seguridad nacional; su derecho a la lealtad, a la obediencia y a recaudar impuestos se apoyaba fundamentalmente en ese papel. Si dicho papel declina y si es reemplazado de manera insuficientemente por el papel benefactor del Estado como guardián contra la inseguridad económica no es de extrañarse que su autoridad disminuya”.⁵

El proceso de profundización, ampliación y ensanchamiento de las relaciones operadas entre los sucesos domésticos y los internacionales, influyó decididamente sobre el rol originario de los Estados-nación durante la década de los noventa.

La sobrevenida globalización durante la última década se vio agudizada por el acelerado avance científico-tecnológico, y por el inusitado movimiento y circulación de capitales transnacionales.

La proliferación de nuevos actores internacionales y domésticos, como actores no estatales o subestatales y organizaciones no gubernamentales, hacen prevalecer actualmente el accionar de la sociedad civil por sobre la inercia de la actividad estatal.

Por otra parte, la endeblez de ciertos parámetros conceptuales característicos de la potestad estatal, como el concepto de soberanía y el control territorial, terminan por

⁴ Held, David : “ La Democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita”. Ed. Paidós. Barcelona, España, 1997

⁵ Strange, Susan. “El Estado Hueco”. London School of Economics en “Postmodernismo y relaciones internacionales” de Carlo Nasi (compilador), 1995.

complementar el clima propicio para la decadencia y la exposición del Estado frente a las “amenazas” del transnacionalismo económico y financiero.

La revolución y el desarrollo incipiente en las comunicaciones y en la información, generan una vasta capacidad de celeridad en la penetración transnacional. Esta invasión abarca tanto la configuración y la operatoria de las redes referenciadas, la definición de los dispositivos y mecanismos del poder, y la imposición de los nuevos valores culturales y patrones de consumo del transnacionalismo.

Tal como cita Manuel Antonio Garretón, “la exclusión fue un principio constitutivo de identidades y actores sociales en la sociedad clásica latinoamericana, en la medida en que fue asociada a formas de explotación y dominación. El actual modelo socio-económico de desarrollo, a base de fuerzas transnacionales que operan en mercados globalizados aunque fragmentarios, y que es intrínsecamente desintegrativo a nivel nacional o interno, aunque sea integrativo selectivamente a nivel supranacional, redefine las formas de exclusión, sin eliminar las antiguas : la exclusión hoy día es estar al margen, sobrar, como ocurre a nivel internacional donde los países del cuarto mundo, más que ser explotados, parecen sobrar para el resto de la comunidad mundial”.⁶

Sin embargo, una de las caras positivas del fenómeno globalizador lo constituye la generalización y la consolidación de los regímenes democráticos a nivel mundial, además del establecimiento de una suerte de sistema de justicia global o universal que no tiene fundamento en la territorialidad y en la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, y sí en la protección internacional de derechos humanos.

No obstante, el sistema democrático debe contener el avance de determinados efectos de la globalización, como la concentración de la riqueza y del ingreso, los

⁶ Garretón, Manuel Antonio. “Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de fin de siglo”. Homo Sapiens, 2000.

movimientos transnacionales de flujos financieros y capitales especulativos, y el “libertinaje” desmedido de los actores multinacionales privados que crean impotencia y debilidad en el accionar del Estado.

No obstante esto, García Delgado recalca la limitación estatal al considerar que : “la globalización, junto con el endeudamiento y los programas de ajuste estructural, reduce los márgenes de autonomía del Estado-nación y la capacidad de la política para regular una economía desnacionalizada, lo que significa una modificación drástica de las relaciones de fuerza entre economía y política, y entre sectores mayoritarios y nuevas elites”.⁷

Luego del colapso de la URSS y el fin del bipolarismo rígido y la coexistencia pacífica (último período de guerra fría), la variable económico-financiera ocupó la prevalencia de la discusión internacional. El predominio de esta dimensión obedeció al sentido de una lógica transnacional, que trató de instalar y consolidar la operatoria de actores privados económicos multinacionales y de actores no estatales o subestatales.

En referencia a la dimensión económico-financiera (predominante en la consideración internacional de los noventa), debemos considerar que el transnacionalismo generó el accionar persistente de actores privados económicos multinacionales, y la universalización e imposición de patrones como los de estabilización macroeconómica, equilibrio fiscal, apertura económica y economía de mercado. Otra faceta determinante de esta dimensión, es el movimiento transnacional de capitales no productivos que instalan y consolidan una “cultura” financiera especulativa y de índole virtual.

La globalización (en su faceta más negativa) deriva en una proliferación de disparidades, ya que la división instalada sobre países desarrollados o industrializados y no industrializados está perdiendo relevancia. Esto se explica en parte a que el

direccionamiento de los flujos de inversión de carácter global, tienen como destino a países que años atrás eran catalogados de subdesarrollados o en vías de desarrollo. Lo curioso es recalcar que dentro mismo de los países centrales e industrializados existen asimetrías o disparidades de crecimiento y desarrollo. En correlato a esto, en los países periféricos existen zonas de relevante inversión directa externa, y otras áreas de marginalidad social y de desinserción en el proceso productivo. No obstante esto, la marginalidad referenciada también genera el intento por construir nuevas identidades políticas, étnicas y movimientos o agrupaciones vecinales.

A mi criterio, no encuentro una división o diferenciación tan marcada entre el concepto de identidad nacional, soberanía y proceso globalizador cosmopolita. La globalización afecta negativamente a diversidad de estratos y sectores sociales, grupos estos que reaccionan adaptativamente al reforzar y fortalecer valores étnicos o culturales. Proliferan remozados antagonismos que edifican nuevas identidades que no están relacionadas a un sector social específico (en referencia a la clásica pertenencia de clase). Esta respuesta no constituye un atisbo nostálgico, sino un connato de lucha y de no aceptación de la resignación.

En definitiva lo que está claro es que en el proceso globalizador actual los grandes actores transnacionales de orden económico quieren el control de los mercados, y en función de esto sobrepasan y penetran el espacio estatal (haciendo que la gran mayoría de la población no sea ganadora en esta globalización anárquica sobreviniente).

No obstante lo señalado, parece haber perdido vigencia la tendencia hacia la conducción global de los asuntos mundiales desde un único centro de poder. En un contexto plural como el actual, el concepto a aplicar más que el de globalización es el de interdependencia que presupone entidades separadas con intereses comunes y propios.

⁷ García Delgado, Daniel. "Estado- nación y Globalización. Fortalezas y Debilidades en el umbral del tercer milenio".

Es vital interpretar y evaluar las limitaciones de la ideología de globalización pensada en una visión del mundo sin fronteras y con espacios porosos o permeables.

El vacío de ideologías que se experimenta en la actualidad, hacen que se torne más viable la posibilidad de una división del mundo en dos niveles en el que las elites globalizadas están vinculadas por valores y tecnologías compartidas, mientras que la población común (al sentirse excluida) busque refugio en el nacionalismo, en el etnocentrismo y en intentos por liberarse de la pretendida hegemonía estadounidense.

Es por ello, que se necesita un sistema global de autoridad y un compendio de reglas sociales y políticas, que garantice la adaptabilidad de los mercados a las demandas y necesidades de la sociedad civil.

El proceso de mercado está normalmente inserto en un flujo más amplio de interacción social y sujeto a numerosas y diversas limitaciones. Entre el individuo y el mercado se levanta una red densa de instituciones intermedias, tales como asociaciones profesionales y sindicatos, organizaciones no gubernamentales, y otros actores no estatales y subestatales. Pero sólo un Estado poderoso puede destruir esos estratos y subordinar los individuos al pleno rigor del mercado (a través de un mayor control político).

Finalmente, la reconversión o reformulación del Estado debe tener en cuenta los desafíos emergentes de la sociedad post-industrial, además de garantizar el cumplimiento de las demandas sociales y los parámetros de competitividad de un país en el contexto internacional vigente.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- 1) **Castells, Manuel: “La era de la Información”. Economía, Sociedad y Cultura”. Vols. I, II, y III, Madrid, Edit. Alianza, 1998.**
- 2) Lanzara, Giovanni Francesco: “Por qué es tan difícil construir las Instituciones”, Desarrollo Económico, Vol. 38 N° 152, Marzo 1999.
- 3) Held, David : “ La Democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita”. Ed. Paidós. Barcelona, España, 1997.
- 4) Keohane, Robert O. y Nye Joseph S. “Poder e Interdependencia. La política mundial en transición”. Madrid, 1998.
- 5) Rosenau James N. “Exploring Governance in a turbulent world”. Cambridge University Press, EEUU, 1997.
- 6) Tandurella, Alberto M. “Globalización. Su impacto en la evolución socio-económica de las naciones”. Boletín de lecturas sociales y económicas. UCA-FCSE. Año 7 Nro. 33.
- 7) Garretón, Manuel Antonio. “Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de fin de siglo”. Homo Sapiens, 2000.
- 8) Cámpora, Mario. “Las soberanías nacionales frente a la integración mundial”. Archivos del Presente Nro. 4.
- 9) Strange, Susan. “El Estado Hueco”. London School of Economics en “Postmodernismo y relaciones internacionales” de Carlo Nasi (compilador), 1995.
- 10) García Delgado, Daniel. “Estado- nación y Globalización. Fortalezas y Debilidades en el umbral del tercer milenio”. Ariel, 2000. Parte I y II.

